LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A FRANK JOSE ADAN JAIME Cédula 21190255 (Padre) de FRANCELIS SAMIRA ADAN DURAN Permiso por protección temporal - PPT 6483666, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 45#10C-17 para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

13130063

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 13/08/2025

Desfijar el: 20/08/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ELIZABETH ROMAÑA PALACIO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Atlántico
Centro Zonal Sur Oriente
Atlántico - Barranquilla